



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
NUMERO OFICIAL
2020-2024

FOLIO: **001588**

TIZAYUCA, HGO. A 18 DE OCTUBRE DE 2023

ESTADO DEL PREDIO: BALDIO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

SURESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 38.14 METROS, LINDA CON TIERRAS DE USO COMUN ZONA 6.
NOROESTE: EN 28.87 METROS, LINDA CON SOLAR 7 Y 9.72 METROS, LINDA CON SOLAR 4.

NUMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO 5.00 METROS DEL EJE DE LA VIALIDAD ML.

PROPIETARIO: MIREYA ERIKA PÉREZ MARTÍNEZ

CALLE: SIN NOMBRE No.: 1 MANZANA 2 LOTE 8

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: OLMOS CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NUMERO OFICIAL 1 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

ATZUC
TIZAYUCA, HGO. 18 DE OCTUBRE DE 2023
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.

TIZAYUCA, HGO. 18 DE OCTUBRE DE 2023
ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo, y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso respetarán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.

Elaborado: AGCS
Revisado: MEMS/CIRC